



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., cinco (5) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2022 - 0198

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO No. _____ de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP